



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:41600/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita la aprobación de la ampliación del Contrato N° 1 (uno) de la obra: "MONUMENTO PARA EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"; y

CONSIDERANDO:

Que la obra fue aprobada por RR-2018-317-E-UNC-REC por un monto de \$ 3.856.084;

Lo informado a fs. 9 por la Secretaría de Gestión Institucional, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 63647,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la ampliación del Contrato N° 1 (uno) de la Obra "MONUMENTO PARA EL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA", de que se trata, adjudicado a la firma Fabrica Argentina de Aviones Brig. San Martín S.A., invirtiendo en ello la suma total de \$ 311.363,88 (Pesos trescientos once mil trescientos sesenta y tres con 88/100) e imputada en la partida Fuente: 11, Progr. 80, Subprogr. 25, Proy. 08, Actividad 00, Afectación 2018, Dep. 46, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1, Obra 12.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico dependiente de la Secretaría de Gestión Institucional.

sl

